

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**NAVARREDONDA Y SAN MAMÉS**

OTROS ANUNCIOS

El Pleno del Ayuntamiento, en su sesión celebrada con fecha 23 de febrero de 2021, acordó aprobar el cambio de la calificación jurídica del bien inmueble situado en la calle Plaza Mayor, número 10, con referencia catastral 0584112VL4308S0001QI, de San Mamés, que pasaría de bien de servicio público Tenencia de Alcaldía a bien de servicio público destinado a bar social con vivienda.

El expediente se expone al público por plazo de un mes, que se contará desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que todos aquellos que se consideren interesados puedan examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar reclamaciones ante el Pleno del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Navarredonda, a 9 de marzo de 2021.—El alcalde-presidente, José María Fernández Martín.

(03/8.694/21)

